

CrT.x2

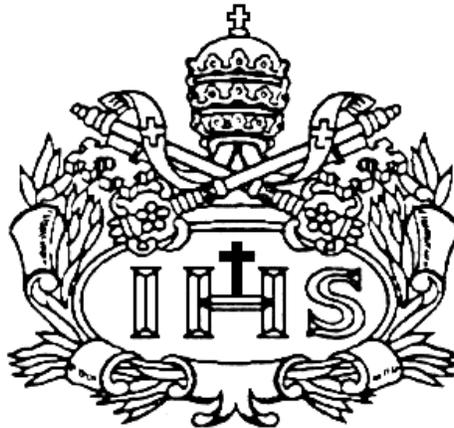
Centro de Recepción y Transito para los Desplazados Internos en Colombia



Por: DANIELA CAMILA RUIZ GOMEZ

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA
Bogotá D.C
2016

CrT.x2 – Centro de Recepción y Tránsito para los Desplazados Internos en Colombia
PROPUESTA PARA ASISTIR LA PRIMERA FASE DEL DESPLAZAMIENTO INTERNO EN COLOMBIA.



Por: **Daniela Camila Ruiz Gómez.**

Presentado para: Obtener el título de **Arquitecta.**

Trabajo dirigido por: **Mercedes Miglianelli Matta.**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA
Bogotá D.C
2016

Nota de Advertencia: **Artículo 23 de la Resolución Nº 13 de Julio de 1946**

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vea en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

TABLA DE CONTENIDO

I. Introducción.

I.I. Objetivos de formación de la facultad de arquitectura de la PUJ.

I.II. Alcance.

II. Planteamiento del problema y Justificación.

III. Objetivos de la Investigación.

III.I. Objetivos de la Investigación.

III.II. Objetivo General.

III.III. Objetivos Específicos.

IV. Fundamentación.

IV.I. Marco conceptual.

IV.II. Marco teórico.

IV.III. Antecedentes

V. Marco Referencial.

V.I. Referentes Nacionales.

V.I.I. Referentes internacionales.

VI. Conclusiones.

VII. Definición del Proyecto.

VIII. Propuesta.

IX. Criterios de Diseño.

X. Material Gráfico.

XI. Bibliografía.

XII. Anexos - Planchas

I. INTRODUCCIÓN.

El desplazamiento interno es una de las problemáticas que hace parte de la realidad actual en Colombia, producto del carácter masivo del problema nos enfrentamos con frecuencia a diferentes manifestaciones poblacionales con implicaciones a nivel territorial, político, económico y socio cultural.

En el marco de la situación nacional existen diferentes causas que pueden ser simplificadas en la violación de los derechos humanos, para enfrentar la problemática general el gobierno debe garantizar la protección de los desplazados a través de las diferentes entidades territoriales de acuerdo a la localización de la manifestación, velando siempre por los derechos de los ciudadanos afectados por el fenómeno de desplazamiento interno.

Teniendo en cuenta la magnitud del problema causado por el desplazamiento forzado por la violencia, se establecen 3 escalas de aproximación para la comprensión del fenómeno en su totalidad. En primer lugar las políticas de reasentamiento, en segundo lugar la vivienda de emergencia y finalmente la solución de vivienda permanente entendida desde el modelo actual de Vivienda de Interés Prioritario y Vivienda de Interés Social.

El trabajo de grado comprende la elaboración de una propuesta de carácter arquitectónico como solución de vivienda de emergencia y respuesta a la situación de emergencia inicial con el objetivo de hacer cumplir el derecho a un alojamiento básico, de la población en calidad de desplazados.

El desarrollo del trabajo contempla una contextualización del desplazamiento interno a nivel nacional y una contextualización en dos superficies urbanas como casos de estudio, para la implementación de la propuesta de un modelo que contenga pautas en términos de gestión en relación con la primera escala, la solución arquitectónica en relación con la segunda escala y finalmente el enlace con los programas de reubicación, retorno al lugar de origen o adjudicación de subsidios para obtener vivienda referenciados a la tercera escala.

I.I. Objetivos de formación de la facultad de arquitectura de la PUJ:

Transformar la arquitectura hacia una profesión capaz de hacer de la teoría una práctica contextualizada, dándole una respuesta al país y a la sociedad colombiana, con un carácter nacional internacional e institucional, proyectados al futuro.

Desarrollar destrezas y habilidades necesarias para interpretar y solucionar las necesidades propias de los problemas relativos a la habitabilidad de los lugares.

Abordar problemáticas reales y no temas aislados, con el fin de dar una respuesta desde la arquitectura, dentro de un contexto real.

Dar solución a los problemas del contexto a través de propuestas arquitectónicas integrales, abordando todas las variables (estética, tecnología, urbanismo, medio ambiente, diseño, historia y gestión), que influyen en el desarrollo de Proyectos para hacerlos viables y realizables en realidad, solucionando el problema y no solamente realizando un Proyecto de “diseño” aislado.

Sustituir el viejo rol del estudiante, de receptor y acumulador pasivo de conocimientos, a un nuevo rol, caracterizado por su voluntad y capacidad de búsqueda, cuestionamiento y recreación del saber, propiciado y fortalecido mediante una diferente forma de aproximación al conocimiento.

“La universidad busca ser factor positivo de desarrollo, orientación, crítica y transformación constructiva de la sociedad en que vive.”¹

¹ Ver en: Política de responsabilidad social en la Pontificia Universidad Javeriana-Estatuto 9
Pagina Web: <http://www.javeriana.edu.co/documents/10179/48161/Responsabilidadsocial.pdf/>

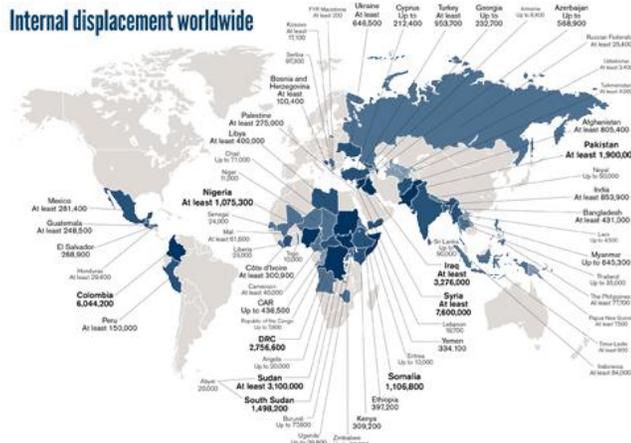
I.II. Alcance:

Planteamiento de un modelo de hábitat transitorio, como solución de alojamiento en la Fase inicial (Desplazamiento inicial de su lugar de origen) de emergencia para responder a la problemática del desplazamiento interno en Colombia.

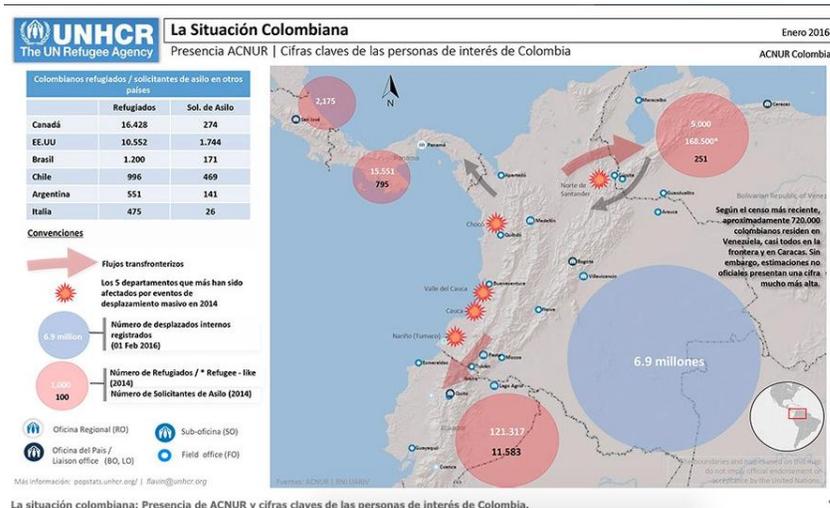
El desarrollo del planteamiento contempla; a manera de anteproyecto un modelo de gestión como estrategia dentro de las políticas de reasentamiento en la primera (Desplazamiento inicial de su lugar de origen) y tercera fase (Asentamiento permanente) de aproximación y una propuesta de implantación urbana, un modelo de agrupación y un módulo habitacional, con la posibilidad de ser desmontado y replicado de acuerdo a la necesidad dentro del contexto nacional.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

El territorio colombiano enfrenta un fenómeno de migración interna que refleja la problemática de vivienda respecto a los diferentes procesos de asentamiento, en donde son testigos grupos poblacionales conformados por víctimas de los desastres naturales y flagelos sociales como el desplazamiento forzado por la violencia



Los flujos migratorios que se enmarcan en grandes superficies urbanas como Bogotá y Santiago de Cali, son muestra de cómo un grupo poblacional determinado llega a una ciudad buscando oportunidades de asentamiento permanente en ella. Sin embargo la realidad es que para ciudades como Bogotá y Cali los asentamientos no están legal y sanamente concebidos, sino que por el contrario no existe un control adecuado y oportuno para la población desplazada que llega todos los años a estas ciudades.



La falta de condiciones aptas y espacios habitacionales idoneos para la población inscrita en los procesos de reubicación o retorno al lugar de origen de manera permanente, se manifiesta en el carácter nómada involuntario que adquiere la población desplazada, quienes a su vez y a un costo muy alto en tiempo y en calidad de vida son reasentados de manera desorganizada y poco favorable, generando así problemas no sólo sociales y económicos, sino también culturales e incluso ambientales.

Para contribuir con la regulación, el control y manejo en la ejecución de los programas por parte de cada una de las entidades involucradas en el proceso de apoyo y solución para el desplazamiento interno en el territorio colombiano, se sugiere la implementación de una solución que tenga presente las diferentes etapas de la problemática.

Teniendo en cuenta las falencias existentes en la materialización de las políticas públicas, las cuales no establecen una clara regulación de los diferentes procesos de reasentamiento dirigidos a grupos poblacionales como los desplazados, se sugiere el impulso de iniciativas y estrategias que prioricen la atención en la primera etapa de emergencia, con especial énfasis en el derecho al alojamiento básico; uno de los derechos menos contemplados dentro de los programas ejecutados por las entidades territoriales encargadas.

Actualmente el tema del reasentamiento se trabaja a partir de la adjudicación de subsidios, los cuales requieren de un proceso de aplicación a largo plazo para adquirir viviendas de interés prioritario como una solución de hábitat permanente. Lo anterior genera consecuencias negativas desde la desorientación de la población desplazada y la inasistencia en el seguimiento de su proceso, hasta la descontextualización de las viviendas y el resultado del espacio habitacional, es decir desde el lugar de su localización, la apropiación sobre los objetos arquitectónicos y el hábitat en el que se inscriben, otorgándole un carácter temporal y de gestión ineficiente a la búsqueda de vivienda y al proceso de reasentamiento de las poblaciones migrantes afectadas.

Lo que sugiere el debate alrededor de los temas de reasentamiento en Colombia, está enmarcado en la gestión política de atención a la población desplazada a través de la cual se deben priorizar nuevas iniciativas y modelos que permitan implementar soluciones en función de los derechos de la población en condición de desplazamiento, específicamente en lo que respecta al derecho a un alojamiento básico argumentado en la necesidad de alojamiento inmediato durante el proceso de retorno a su lugar de origen, reubicación voluntaria o permanencia en el lugar de llegada.

Respondiendo al debate y a la complejidad del tema, se plantean soluciones desde lo que se conoce como vivienda de emergencia, lo cual lleva a cuestionar ¿Por qué un modelo de hábitat transitorio es una estrategia para el fortalecimiento del proceso de reasentamiento en Bogotá?. Hipótesis que se argumenta en la comprensión de la migración interna como una problemática de nivel nacional la cual debe trabajarse a

partir de escalas en donde un modelo de vivienda de emergencia surge como respuesta a los datos cuantitativos y cualitativos manifestados en indicadores territoriales y poblacionales sobre la deficiencia de espacios en función de brindar un alojamiento básico inicial y que hagan parte de los programas de atención y orientación, teniendo en cuenta que su objetivo es asegurar el cumplimiento de los derechos primarios de la población desplazada.

Para poder asistir a dicha población es necesario conocer el número de personas que hacen parte de este fenómeno y cuales son las dinámicas representadas en los flujos migratorios manifestados sobre el territorio colombiano. De acuerdo a esto es preciso conocer que según los censos realizados por el ACNUR² se registraron mas de cinco millones de desplazados entre los años 1997 a 2013, alrededor de noventa eventos de desplazamiento masivo durante el año 2013 con una mayor concentración de desplazamiento en los departamentos de Nariño, Antioquia y Choco.

De igual forma para el año 2012 el ACNUR registró los mayores índices de concentración en número de personas desplazadas recibidas en las ciudades principales como Barranquilla, Cartagena, Medellín, Cali y Bogotá, Sin embargo la ciudad de Bogotá registró 540.714 personas desplazadas para el año 2012, 4 veces mas de lo registrado en Cali.

De acuerdo a lo estipulado por el Tratamiento Institucional de los desplazados en Colombia”, “La ley de victimas y restitución de tierras”, y “El Estudio Comparado en Bogotá y Cali - Desplazados Internos Fuera de los Campos ” realizado por el ACNUR; el 23% de la población desplazada de todo el país se encuentra ubicada en Bogotá por esta razón y debido a la falta de condiciones idóneas en la ejecución de la Ruta de Atención prestada, la cual debe tener en cuenta los derechos de los desplazados y los programas de la AHE³, la gestión de política de atención y los tipos de alojamiento actuales. Se propone atender el derecho a cobijo y alojamiento básico en un centro de recepción enfocado a usuarios transitorios con el cual se pretende fortalecer las dinámicas de retorno voluntario y reubicación voluntaria a través de la atención inmediata. como medida de protección y respaldo de las políticas nacionales, adicionalmente como solución ante la situación de desplazamiento actual, e igualmente como medida preventiva ante los asentamientos informales los cuales implican procedimientos de mayor complejidad en cuanto al acondicionamiento futuro necesario y los procedimientos administrativos de consolidación de legalización y formalización requeridos.

² ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

³ AHE : Atención Humanitaria de Emergencia.

III. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

III.I. Objetivos de la Investigación:

Contextualizar conceptual y técnicamente el Proceso de migración interna.

Identificar las características de la vivienda de emergencia en terminos cualitativos y cuantitativos como estrategia para potencializar el proceso de reubicación y retorno voluntario.

Analizar el impacto de la implementación de un modelo de habitat temporal; como un centro recepción y transito, en el proceso de migración interna en Colombia.

Contemplar las dinamicas de flujos poblacionales evidenciadas en los indices de reubicación y retorno al lugar de origen, para establecer las características necesarias dentro del planteamiento de un modelo habitacional temporal.

Identificar los lugares de recepción con mayor indice de migración interna dentro el proceso de reasentamiento, para desarrollar un modelo habitacional que contemple la posibilidad de ser replicado en otros lugares dentro del territorio nacional.

Identificar un caso de estudio en el territorio bogotano y dentro del territorio de Cali para implementar el modelo de habitat temporal transitorio como medida preventiva y como primera solución de alojamiento a la población desplazada emergente.

III.II. Objetivo General:

Desarrollar un modelo arquitectónico de hábitat transitorio, como solución de alojamiento básico para enfrentar la problemática de desplazamiento interno en Colombia; aplicado a diferentes casos de estudio dentro del territorio nacional.

III.III. Objetivos Específicos:

Plantear una propuesta de implantación urbana integral a manera de anteproyecto en el que se reconozcan las características del lugar en el que se va a implantar el modelo arquitectónico de agrupación y se contemplen los indicadores o variables a través de los cuales es posible adaptar la propuesta a diferentes localizaciones.

Crear un modelo de agrupación versátil, en el que se consideren servicios comunitarios básicos de alimentación, bienestar, atención y orientación.

Diseñar un módulo habitacional flexible en cuanto a las distintas formas de implantación y a las condiciones del caso de estudio que enfrente.

Proponer un sistema de gestión que permita traslado o replica del modelo en su totalidad, haciendo el mayor uso de los recursos básicos que lo componen.

IV. FUNDAMENTACIÓN

IV.I. Marco conceptual:

Como primera medida es importante comprender el marco conceptual que abarca la propuesta de diseño arquitectónico de un habitat transitorio como solución habitacional en condición de emergencia a una problemática nacional.

Un planteamiento arquitectónico en donde **Arquitectura**⁴ es entendida como *“la técnica de proyección de espacios”*, la cual se caracteriza por manejar un carácter **Efímero**⁵ entendido como *“el manejo de un principio de carácter temporal; por la posibilidad de desaparecer después de cumplir el objetivo por el cual es concebido. La temporalidad puede estar dada en meses, semanas o incluso días.”*

Dentro de la arquitectura efímera existe el **Simbolismo**⁶ a través del cual se conciben los proyectos *“sistema que funciona a base de la asociación de ideas o que promueven los símbolos y de las redes de estos que van surgiendo” aplicado en la arquitectura como carácter temporal el cual trascienden en el momento en el que se convierten en ejemplos, referentes, hitos o incluso por la aceptación de la comunidad en donde se ubica, logran permanecer desde su materialización arquitectónica convirtiéndose en algunos casos referentes de lugar y ubicación.* De igual forma existen también la arquitectura **Mutilada** que se define dentro de la arquitectura como la *“intervención del hombre en el momento en el que la transforma de tal manera que no solo pierde la imagen original de su concepción inicial si no que de igual forma puede perder en este proceso de cambio su esencia original, otorgando nuevas características a los proyectos en algunos casos completamente descontextualizadas.”* Estos dos conceptos podrán ser aplicados dentro de la propuesta como particularidades de diseño en relación con la idea de Generar una estrategia a través de la cual se logre un impacto a nivel macro dentro de la primera escala de aproximación. Teniendo en cuenta que **Estrategia**⁷ es el *“Proceso seleccionado a través del cual se implementara un conjunto de acciones determinado por un contexto con el objetivo de lograr el fin propuesto.”*

Por otro lado la **Temporalidad**⁸ entendida como *“Cualidad de lo que es temporal o tiene una duración determinada y limitada”*; la cual es determinante como variable en el planteamiento del proyecto al igual que el **Carácter Transitorio**⁹ que se identifica como *“todo aquello que tiene una duración limitada, que no es para siempre; que dura relativamente poco”*, y se le adjudica en este caso al usuario quien se relaciona de manera directa con su **Habitat**¹⁰ *“Conjunto de factores físicos y geográficos que inciden en*

⁴ Pagina Web: <http://definicion.de/arquitectura/>

⁵ Pagina Web: <http://www.significados.com/efimero/>

⁶ Pagina Web: <http://definicion.de/simbolismo/>

⁷ Pagina Web: <http://www.definicionabc.com/general/estrategia.php>

⁸ Pagina Web: <http://es.thefreedictionary.com/temporalidad>

⁹ Pagina Web: <http://www.wordreference.com/definicion/transitorio>

¹⁰ Pagina Web: <http://www.oxforddictionaries.com/es/definicion/espanol/habitat>

el desarrollo de un individuo, una población, una especie o grupo de especies determinados”; La realidad del contexto nacional en cuanto al desplazamiento forzado por la violencia requiere del desarrollo de la Vivienda en condición de **Emergencia**¹¹ termino designado a un *“accidente o suceso que acontece de manera absolutamente imprevista.”*

A pesar de considerar el contexto de la problemática como un suceso de emergencia por la necesidad de asistencia inmediata es necesario marcar una diferencia con la **Vivienda de emergencia**¹² definida como *“solución habitacional con la cual se pretende dar solución en un periodo de corto plazo, necesaria por el acontecimiento de un evento completamente imprevisto”*; el reconocer el problema y generar un planteamiento preventivo garantiza la contemplación de espacios adecuados simples en torno a un individuo y complejos en torno a una comunidad y los principios de supervivencia básica necesarios.

De acuerdo con lo anterior se deben definir dos conceptos básicos dentro de la problemática de migración interna en la **Vivienda de interes cultural** como *modelo de vivienda que transforma y adapta la concepción de vivienda de interés prioritario a las condiciones del lugar a las tradiciones de una comunidad, con la intención de establecer dinámicas culturales en la implantación creación y el desarrollo progresivo de la vivienda entendida desde la cultura para quien se diseña*. No obstante la idea de **Desarrollo Progresivo**¹³ se relaciona con la idea de solución de vivienda permanente lo cual no se contempla dentro de la idea del proyecto, así mismo el **Reasentamiento**¹⁴ *traslado definitivo de una población en donde se prevé la generación de un hábitat adecuado y acorde a las características y necesidades de determinada población*. hace parte de la primera y tercera escala de aproximación y esta comprendido en las políticas nacionales a través de las cuales se regulan los programas y las entidades que deben intervenir en la problemática del desplazamiento, al igual que los **Asentamientos**¹⁵ o *“la forma de habitar humana, como proceso en el cual un grupo de personas determina por lo general la manera de aproximación a su lugar de “hábitat”*.

La **flexibilidad**¹⁶ *“Capacidad para adaptarse con facilidad a las diversas circunstancias o para acomodar las normas a las distintas situaciones o necesidades.”* necesaria como condicionante de diseño para lograr el mayor aprovechamiento de los recursos en el proceso de desmantelamiento y replica del **Modelo de Agrupación**¹⁷ *Configuración con una forma específica, generalmente siguiendo algún criterio con un fin*. será determinado por el caso de estudio. Siempre teniendo en cuenta que el objetivo principal del

¹¹ Pagina Web: <http://www.definicionabc.com/general/emergencia.php>

¹² Pagina Web: <http://www.onemi.cl/viviendas-de-emergencia/>

¹³ Pagina Web: <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/168/665>

¹⁴ Teniendo en cuenta que no existe una definición concensuada y establecida del concepto pero hace parte de la tematica entorno a los fenomenos migratorios manifestados en este caso sobre el territorio nacional.

¹⁵ Pagina Web: <http://www.definicionabc.com/social/asentamiento.php>

¹⁶ Pagina Web: Definiciones de google

¹⁷ Significado aplicado a los planteamientos propuestos dentro de la arquitectura.

proyecto es cumplir con los derecho de la población desplazada con especial énfasis en el alojamiento básico, en donde el **Albergue**¹⁸ *"Lugar en el que una persona logra hospedaje o resguardo."* se diferencia del **Refugio**¹⁹ que de manera particular se entiende como el *"espacio necesario para todos aquellos que, debido a fundados temores de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, de pertenencia a un determinado grupo social, o a opiniones políticas, abandonan su país de origen y no pueden retornar a causa de dichos temores, o no desean acogerse a la protección de ese país"*.

Finalmente sin olvidar que el usuario para quien se proyecta la idea se encuentra en calidad de **Desplazado**²⁰ *"persona o personas quienes no se adapta a un espacio por las condiciones condiciones del lugar y o los componentes de su entorno."*; y requiere un **Alojamiento**²¹ *" lugar en el que se instala una persona de manera temporal"*, primario temporal previamente concebido.

¹⁸ Pagina Web: <http://www.wordreference.com/definicion/albergue>

¹⁹ ACNUR – Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.

²⁰ Labor de la ONU – Refugiados y Desplazados.

²¹ Manual de Recursos Temporales – Secretaria General de Gobierno.

IV.II. Marco teórico:

Las Políticas actuales relacionadas con el reasentamiento en Colombia son las *Políticas públicas de Atención a la Población Desplazada*²² y lo concertado dentro de la *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*²³.

Fueron estipuladas bajo los parámetros de los *Derechos humanos y los Riesgos diferenciales* con especial atención a los Pueblos Indígenas, la Población Afrocolombiana, y los Derechos de los niños y adolescentes. Las políticas previamente mencionadas están regidas por la Corte Constitucional en cuanto a su regulación y control, sin embargo la ejecución e implementación es responsabilidad de las entidades estatales dentro de cada territorio.

Teniendo en cuenta la vulnerabilidad de las políticas actuales al enfrentar las diferentes problemáticas por planteamientos o ejecución errada nos enfrentamos a realidades consecuentes evidenciadas en los resultados de la VIP²⁴ y la VIS²⁵, específicamente producto del manejo en la política nacional permanente e integral de vivienda y hábitat²⁶, la política de asignación de subsidios²⁷ y en la participación del estado en el momento de producción y subsidio de viviendas.

Lo anterior podría ser atribuido a la falta de estrategias y mecanismos adecuados como también a la inexistencia de modelos de vivienda temporal que permitan la orientación y reubicación de la población en condición de desplazamiento, y que faciliten la adjudicación de subsidios al porcentaje de la población que hace parte del proceso de gestión para permanecer en el lugar inicial de llegada. Optimizando los subsidios existentes y el espacio dispuesto dentro de la ciudad, logrando un balance socio económico que permita la reparación de las víctimas del conflicto en Colombia.

En síntesis las problemáticas identificadas en torno al reasentamiento son; programas inconsistentes, incoherentes y contradictorios, subsidios insuficientes para la obtención de una solución de vivienda permanente, tiempos de espera desproporcionados en relación con la magnitud y agudeza de un problema masivo, escasez de suelo para ubicar a la población emitida de manera frecuente, ausencia de los recursos necesarios para los programas y estrategias previstas. A grandes rasgos

²² La política pública para atender a la población desplazada ¿Cuáles deben ser las funciones de las autoridades locales? (2008)

²³ Política de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado Interno - Rol del DNP en la política de víctimas.

²⁴ VIP: Vivienda de Interés Prioritario

²⁵ VIS: Vivienda de interés social

²⁶ Vivienda y Hábitat en Colombia desde una perspectiva de derechos. – Carlos Alberto Torres Tovar
<http://www.minvivienda.gov.co/Documents/100anosdepoliticashabitacionales.pdf>

²⁷ Alcances del subsidio familiar en la política social colombiana.
<http://asocajasrevistamasvida.asocajas.org.co/>

existe un alto déficit de vivienda para la población en estas condiciones, un alto índice de crecimiento de asentamientos precarios y finalmente para quienes con dificultad consiguen una solución de vivienda permanente; una baja calidad en el espacio habitacional.

Lo anterior es consecuente a la desmaterialización de las políticas en programas y proyectos que velen por el cubrimiento de las necesidades básicas en las diferentes etapas del desplazamiento. Aunque las condiciones para obtener una solución de vivienda permanente no son las deseadas, existen de alguna manera soluciones materializadas en proyectos VIP o VIS, en el caso de la primera etapa de desplazamiento en el que se contempla la RAH²⁸ y los derechos básicos de la población en calidad de desplazados, los programas no son lo suficientemente amplios en términos de cobertura y los proyectos desarrollados no han sido los adecuados teniendo en cuenta la reubicación y el retorno como una posibilidad dentro de la segunda etapa del desplazamiento.

En primera medida la AHI²⁹ consiste en el reconocimiento de la población como habitantes desplazados, seguido de la atención inmediata que contempla carta de salud, remisión a centros educativos, atención psicosocial y vivienda temporal; el enfoque del modelo de proyecto pretende asistir de manera prioritaria la vivienda temporal mediante un centro que contemple la posibilidad de ser replicado, dentro del cual se establezca un sistema de gestión como una estrategia política a nivel nacional para contrarrestar la fase inicial en la problemática de migración interna y la fase final en donde se estima la consolidación de vivienda permanente y teniendo en cuenta que las posibilidades de alojamiento en las que se encuentran las personas víctimas del desplazamiento forzado son albergues, campamentos planificados, campamentos espontáneos, centros colectivos, centros de evacuación y emergencia, y centros de recepción y tránsito.

El debate entorno a la concepción y el funcionamiento de los espacios de alojamiento inicial nace de las inconsistencias enfrentadas en cada uno de estos, en donde en su gran mayoría no logran relacionar las fases del fenómeno migratorio a manera de proceso consecutivo, ni tampoco se establecen el manejo adecuado en cuanto a temporalidad para de esta forma materializar la transitoriedad en los usuarios logrando una mayor y mejor cobertura de la problemática a futuro.

Por otro lado si bien los programas establecidos dentro de la Atención Humanitaria de Emergencia son; proyectos productivos, sistemas nacionales de reforma agraria y de desarrollo rural campesino, fomento de la microempresa, capacitación y organización social, planes de empleo urbano y rural de la red de solidaridad social, y atención social en salud, educación, vivienda urbana y rural. No se estipulan espacios

²⁸ RAH: Ruta de Atención Humanitaria – Unidad para las víctimas.

²⁹ AHI: Ruta de Atención Humanitaria Inmediata – Unidad para las víctimas.

con el objetivo de atender la problemática de manera inmediata de acuerdo con la demanda del problema, sino por el contrario su enfoque esta sobre la reparación de las victimas en la tercera fase del fenómeno. Disponiendo y direccionando la atencion y los recursos en la solución y proteccion tardia, cuando podria lograrse un equilibrio fomentando programas que le apunten a la prevención del desplazamiento interno de manera ciclica y a la protección inmediata de las victimas.



Plan de acción de ACNUR. ³⁰

ACNUR ha estructurado un plan de acción de acuerdo a las prioridades en Colombia³¹, esta compuesto de cuatro aspectos; prevención, protección, soluciones y mecanismos de ejecución. El periodo de prevención consiste en: hacer presencia en zonas rurales, implementar sistemas de alertas tempranas, coordinar comités de prevención y protección y fortalecer la capacidad comunitaria. Por otro lado durante el periodo de protección se realiza el registro de la población desplazada, el seguimiento y la asistencia de grandes grupos desplazados y otras victimas y se contempla la protección y restitución de tierras. La reubicación, el retorno, el acompañamiento de ACNUR y PNUD³² como la integración local hacen parte de las

³⁰ Plan de acción en Colombia según las prioridades de ACNUR.

³¹ ANCUR – Prioridades en Colombia.

Página Web:

<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/2013/SituacionColombia>

³² PNUD: Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo

soluciones. Para lograr la implementación del plan de acción son necesarios mecanismos de ejecución como la asesoría técnica al Gobierno y al Estado en la implementación de políticas públicas, el empoderamiento y la participación de comunidades, la visibilidad de las actividades en función de la protección y la presencia en el terreno emisor y receptor del fenómeno de desplazamiento.

Si para lograr el orden y la ejecución de la ruta de atención se debe inicialmente identificar la población en condición de desplazamiento en el caso del territorio bogotano se determinaron por los censos realizados las localidades con mayor número de desplazados como Rafael Uribe Uribe, Bosa, Usme, Usaquén, Tunjuelito y Engativa.

Según las proyecciones realizadas por el SDP³³ en el año 2011 para el año 2015 sobre; el número de habitantes, el número de hogares, el número de viviendas y finalmente el número de vivienda informales fue posible establecer el índice de asentamientos informales en relación con las viviendas informales, lo cual relacionamos de manera directamente proporcional con la población en condición de desplazamiento. De acuerdo a las cifras encontradas Bosa es la localidad con mayor número de asentamientos informales sin ser la localidad con el mayor número de habitantes proyectados para el 2015, igualmente en Soacha se han identificado altos flujos migratorios entorno a los asentamientos permanentes y es preciso reconocer que el área de este municipio conurba con el área de Bogotá por los lados de la localidad de Bosa.

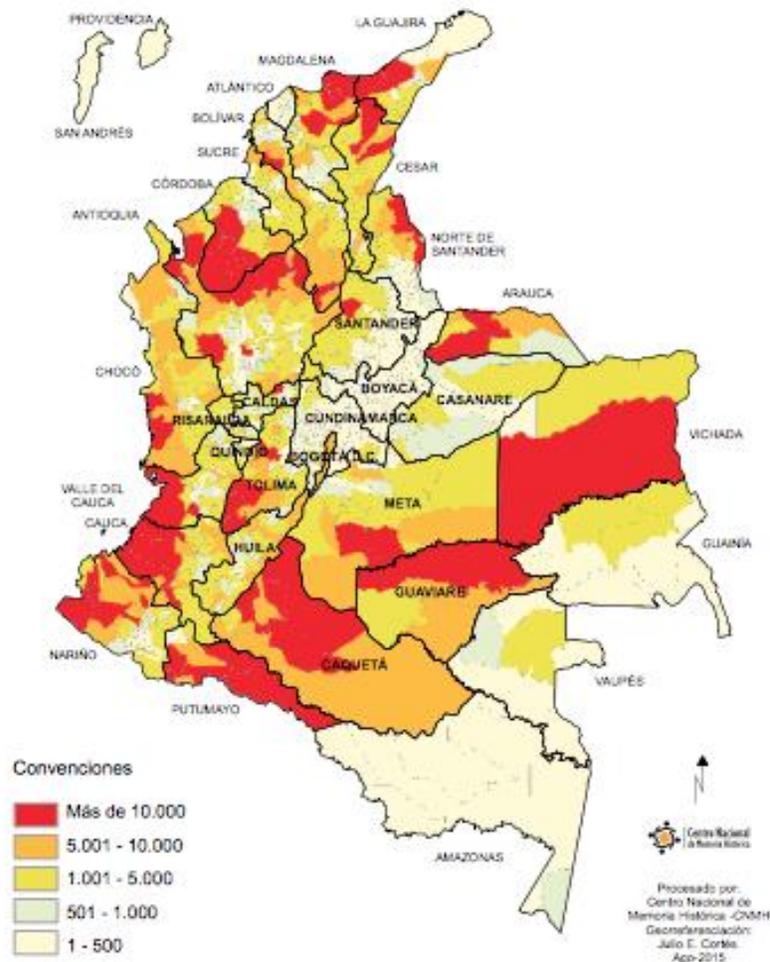
Desde otro punto de vista Cali también es una de las 25 ciudades con mayor índice de recepción de población desplazada albergando el 51% de la población en condición de desplazamiento según ACNUR, con la particularidad de formar parte del Valle del Cauca, una de las zonas dentro del territorio colombiano con más eventos de desplazamiento registrados como se evidencia en la siguiente imagen. A pesar de ser un territorio que manifiesta una clara diferencia con respecto al territorio bogotano producto del origen de los eventos de desplazamiento, es afín en cuanto a los porcentajes de las estadísticas que arrojan que la mayor concentración de eventos de desplazamiento provienen de Nariño, Chocó y Antioquia. Adicionalmente Santiago de Cali hace parte de las 5 ciudades con mayor número de habitantes emitidos producto del fenómeno de desplazamiento interno al igual que Bogotá y aunque no es una de las ciudades con mayor porcentaje de ejecución presupuestal cuenta con diversidad de estudios y programas en función de los 3 aspectos del plan de acción de ACNUR previamente mencionado.

34

³³ SDP: Secretaria de Planeación

³⁴ Una Nación Desplazada – Informe Nacional del Centro de Memoria Histórica.

Mapa 8. Personas desplazadas por municipio en el territorio nacional (2005-2014)



Fuente: RUV – UARIV, corte a 31 de diciembre de 2014.

Finalmente para hacer efectiva la idea de proyecto y lograr el desarrollo del planteamiento urbano es necesario especificar un area dentro de las ciudades mencionadas, si tenemos en cuenta las localidades con mayor número de desplazados en bogotá todas estas podrian ser posibles zonas de intervención; sin embargo la localización del modelo de propuesta requiere de un desarrollo a nivel de planteamiento urbano lo que sugiere una zona inicial como caso de estudio para lograr en el desarrollo del prototipo la versatilidad necesaria para adaptarse a nuevos casos de estudio como primera medida en el territorio de Bogotá y Cali y como segunda medida lograr incluso la adaptación y replica en la totalidad del territorio nacional.

V.I. Antecedentes

**-CASAS REFUGIO - Unidad de Atención Integral
Programa de Bogotá Humana.
Administración Distrital.
Secretaria Distrital de la Mujer.**

“Son espacios físicos en los que se brinda un periodo gratuito de acogida, protección y atención integral a las mujeres víctimas con la finalidad de aportar a su autonomía y a su Derecho a una Vida Libre de Violencias.”

-CENTROS DE FUNDACIONES

1. Fundación Colombia - Nuevos Horizontes

Ubicado en el municipio de Soacha, Cundinamarca.

En una casa en arriendo, con capacidad para 35 personas, atendidas diariamente, este proyecto se inició en el 2006, comenzando con 20 usuarios y que a la fecha ha beneficiado a más de 4000 personas en condición de alta vulnerabilidad, en especial víctimas del conflicto armado en Colombia.

Ocupacion Actual : 24 Beneficiarios (4 adultos mayores, 8 niños, 12 Adultos).³⁵



³⁵ Ocupacion en la Sede hasta 22 de Octubre de 2015.

Pagina web: <http://www.colnuevos horizontes.com/index.php/8-principal/4-beneficiarios>

2. Fundación Paz y Bien.

Ubicación: Aguablanca – Cali.

Asociación con : Semilla de Mostaza- Casita de la Vida – Hogares comunitarios – Madres FAMI – Sororida.

Como misión: "Lograr a corto y mediano plazo la constitución de comunidades organizadas según valores cristianos, integradas por personas autónomas, libres, agentes de paz y generadoras de procesos de participación ciudadana, con proyectos de vida dignos, conviviendo pacíficamente y con respeto hacia el entorno físico y social del que hacen parte."³⁶



³⁶ Pagina Web: <http://fundacionpazybien.org/mision/>

-PROGRAMAS DE ACCION HUMANITARIA
Servicio Jesuita a Refugiados – Colombia
Area de trabajo conurbada al territorio Bogotano:
Municipio de Soacha

Los programas dentro del SJR se especializan en la prevención y acompañamiento de poblaciones en estado de vulnerabilidad y víctimas del flagelo de migración interna, a través del trabajo comunitario.³⁷



³⁷ Viviendas en estado de vulnerabilidad –Poblacion beneficiaria de los programas de acompañamiento ubicados en Valle del cauca (2013)

V. Marco Referencial.

V.I. Referentes Internacionales y Nacionales

- **MINVU: Empresa. / Chile, 2015.**

Proyecto: Campamentos rurales.

Ubicación: Chile – Región de los ríos.

Programa: Consolidación y expansión de los asentamientos precarios I.

El Gobierno Chileno a través del Ministerio de Vivienda realiza el reconocimiento de una manifestación territorial como un requerimiento habitacional por parte de una población determinada evidenciada en concentraciones espaciales, producto de las condiciones de vida asociadas a pobreza, precariedad habitacional, inseguridad en la tenencia del suelo y autogestión (creación del propio entorno residencial).

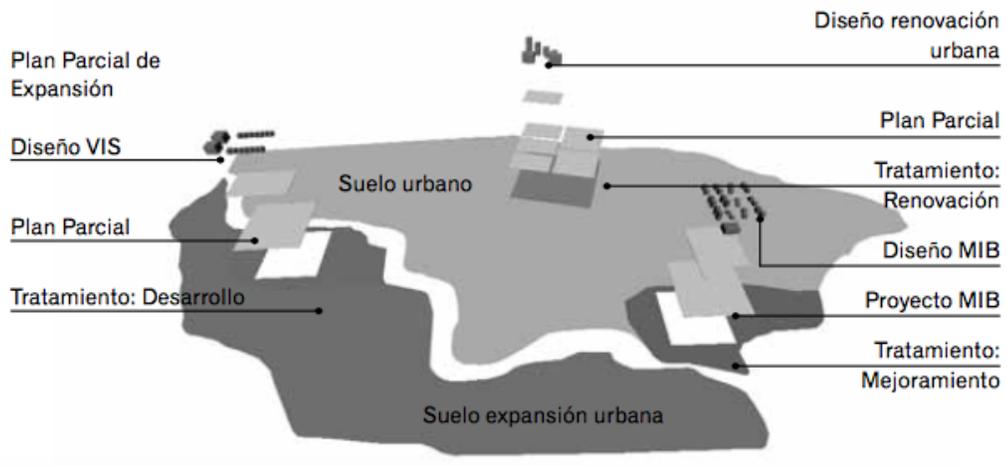
El reconocimiento de una realidad territorial y las condicionantes de la población inmersa en la misma, permite al Gobierno Chileno un acercamiento y ordenamiento acertado sobre el territorio de manera espacial y social para enfrentar problemáticas de reasentamiento a nivel nacional.



Sobre este caso particular en Chile cabe destacar el manejo por parte del gobierno con la participación de diferentes estudios de arquitectura y estudiantes, las diferentes ofertas como solución al problema que enfrentan.

El esquema a continuación nos muestra una línea de acción³⁸ sobre la cual pueden estar inscritos los proyectos para desarrollar VIP y VIS, con el fin de lograr la renovación urbana necesaria teniendo en cuenta la falta de disponibilidad de suelo para los asentamientos.

³⁸ Pagina Web: http://dearq.uniandes.edu.co/sites/default/files/articles/attachments/dearq06_06_-_Vergel.pdf



Por otro lado este referente a pesar de contemplar la tercera fase³⁹ de desplazamiento maneja un sistema intengranl en cueanto a la gestion de las nuevas viviendas al contribuir no solo con la infraestructura de la vivienda sino la habitailidad de la misma al constituir alianzas con el sector privado, comprendiendo la necesidad comunitarias y familiares de los habitantes.



⁴⁰ Imagen.

³⁹ Fase III: Solucion de vivienda permanente

⁴⁰ Nuevo barrio de los habitantes del Campamento Toma Fresia de Arauco, Región del Biobío.

- Naciones Unidas: Encargado / Siria, 2013.
Proyecto: Campamentos de refugiados.
Ubicación: Siria.
Programa: Planteamiento, consolidación y manejo de los asentamientos "temporales".



Los campamentos para los refugiados en el territorio de Siria surgen como consecuencia al conflicto civil que enfrenta el territorio, las naciones unidas tienen parámetros de diseño y organización para garantizar la efectividad y el buen funcionamiento del planteamiento de los campamentos. La determinante más contundente en este tipo de escenarios está dada por el carácter temporal sobre el cual se conciben los proyectos, sin embargo en este caso específico la temporalidad del campamento es relativa puede llegar a ser por periodos de más de 15 años de acuerdo a lo experimentado, razón por la cual las condiciones urbanas de organización y espaciales en el interior de cada una de las carpas deben estar sujetas a esta determinante.

Como referente a pesar de no cumplir con la temporalidad esperada muestra una clara organización a partir de los módulos habitacionales (carpas), la materialidad de los mismos garantiza unas condiciones bioclimáticas y cierta temporalidad de igual forma el ensamblaje y el desmonte de estos espacios es una característica favorable.

- **Make it right foundation – Brad Pitt: Encargados.**
Proyecto: Pink Project. / 2005.
Ubicación: New Orleans – Huracán Katrina.
Programa: Reconstrucción de una zona devastada por el huracán Katrina.



El proyecto fue concebido como una estrategia de comunicación para captar la atención y recaudar fondos para la reconstrucción de un área devastada por el huracán Katrina, por medio de un híbrido de arte, arquitectura y cine, el cual representa a nivel de territorio un hito marcado por abstracciones de color para ejemplificar de manera visual la metáfora de futuras casas para los damnificados.

La concepción de la estrategia de comunicación a partir de una instalación llamativa en la cual el color se convierte en el protagonista, es la prueba sobre la validez y el impacto que puede tener una estrategia en función de una problemática de reasentamiento en este caso un reasentamiento involuntario necesario producto de un desastre natural.

El proyecto logra materializar una estrategia atención no solo para las víctimas si no como firma a nivel global logrando gestionar de mejor y mayor manera los recursos recaudados para la causa. De igual forma la materialidad garantiza la temporalidad de la implantación y la estructura requerida su montaje y desmontaje, en este caso el la propuesta cuenta con un prototipo modular de estructura que puede ser modificado para adaptarse a las necesidades particulares de cada uno de los damnificados.

- Elemental: Empresa / Firma de Arquitectos. Chile.

Proyecto: Quinta Monroy.

Ubicación: Chile – Iquique.

Programa: Chile Barrio MINVU

El proyecto consiste en 93 viviendas concebidas como viviendas de desarrollo progresivo, en donde se entrega una infraestructura con diferentes posibilidades de modificación y evolución de acuerdo a las necesidades y capacidades particulares de cada uno de sus habitantes, de igual forma el planteamiento urbano contempla las dinámicas sociales de la comunidad reflejadas y estudiadas en los campamentos rurales.

Teniendo en cuenta la problemática del reasentamiento como un proceso de varias etapas es pertinente en términos de propuesta el reconocimiento de las diferentes configuraciones familiares para establecer un modelo de vivienda de desarrollo progresivo el cual reconoce dinámicas sociales externas, al igual que dinámicas internas familiares, lo cual es evidente en el planteamiento urbano y arquitectónico espacial.



Aunque el referente trabaja otra fase de la problemática es pertinente para el desarrollo del proyecto por la propuesta de implantación a partir de un módulo teniendo en cuenta espacios comunitarios por un número determinado de familias.

- Banco mundial : Encargado.

Proyecto: El reasentamiento de población en América Latina: Tendencias y Retos.

El proyecto tiene como objetivo disminuir los niveles de desplazamiento involuntario, diseñar y ejecutar un plan de desarrollo en los procesos de reasentamiento ligado a la sostenibilidad, de igual forma en los escenarios de reasentamiento involuntario incrementar los niveles de calidad de vida.

Intermediarios del orden del Banco Mundial permiten definir problemáticas de escala continental y determinan realidades socio económicas sobre las cuales es viable establecer estrategias radicadas en un territorio específico y su población aplicables a manera de modelo en el proceso de reasentamiento.

En este caso el proyecto permite entender el manejo de la problemática en una escala de aproximación mucho mayor, a través de la cual es posible comprender el alcance y la prioridad a nivel nacional del proyecto que se va a desarrollar y la correlación con los proyectos de mayor y menor escala.

-Vivienda de emergencia

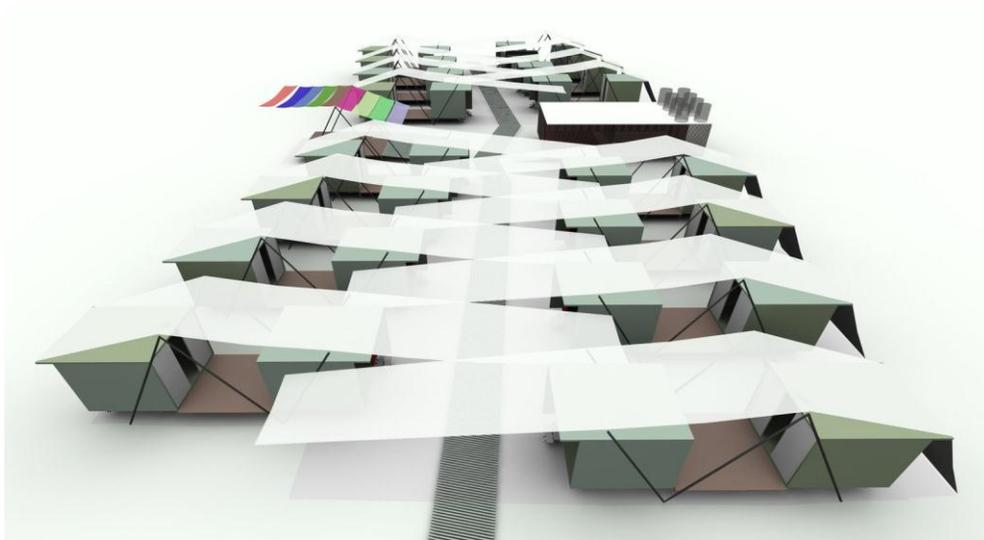
Ubicación: Chile

Programa: Ejercicio de taller en la Universidad Finis Terrae

La propuesta surge como consecuencia de los desastres ocurridos en el terremoto del 27 de Febrero en el territorio chileno y esta basada en unos módulos de madera que forman una trama para configurar viviendas con pocos recursos y con un carácter flexible.

Este referente rescata la concepción de un módulo de manera individual lo cual de cierta manera soluciona la problemática habitacional puntual de un grupo familiar y la manera como estos pueden ser agrupados es un planteamiento que abarca las problemáticas territoriales en tanto al reconocimiento de una población y la solución temporal que se les brinda. Concebir una estructura desmontable facilita la adaptación en nuevas zonas dentro del mismo territorio y el diseño modular irónicamente le otorga versatilidad a la propuesta, de igual forma los elementos estructurales en madera permiten que pueda ser una estructura reutilizable en el desarrollo de otras viviendas.

-Vivienda temporal de emergencia
Ubicación: Chile
Diseño de: Arq. Jose Antonio Espinoza



El diseño a partir de un modulo externo el cual se adapata a un tipo de implantacion formalizada por una estructura adicional , configurando un espacio de circulacion comunitaria relacionada con espacios propiamente comunitarios.

v. Conclusiones.

El fenómeno de desplazamiento interno dentro del territorio nacional se debe en gran medida al desplazamiento forzado producto de la violencia, lo cual se resume en un flagelo antropogénico que se manifiesta en el territorio bajo las concentraciones poblacionales sobre las ciudades principales dentro del territorio colombiano.

La razón por la cual los flujos migratorios se concentran en las ciudades principales es el ánimo de recibir Atención Humanitaria de Emergencia de manera más rápida y efectiva, lo cual se fundamenta en aspectos económicos sobre la posibilidad de lograr mejores condiciones y una recuperación más rápida tras la estabilización definitiva en tanto a lo que se refiere al asentamiento y organización social. Por otro lado la concepción económica y los índices de oferta de trabajo en las ciudades principales facilitan el desarrollo de proyectos productivos y el fomento de la microempresa lo cual está relacionado con el proceso de atención, capacitación y organización social.

A pesar de contar con políticas manifestadas en leyes de atención al fenómeno de desplazamiento forzado, existen objetivos con mayor debilidad por la falta de materialización de proyectos que los soporten como lo son el cubrimiento del derecho a un alojamiento básico. En este caso los tipos de alojamiento a los que está sujeta la población desplazada carecen de condiciones que les permitan formar parte de un proceso de recuperación y reparación adecuado como víctimas del conflicto armado.

Los centros de alojamiento como los albergues y centros de recepción y tránsito actualmente carecen de un carácter temporal lo cual desfavorece la capacidad de atención teniendo en cuenta que el desplazamiento en el territorio colombiano es un problema masivo y de flujo constante.

Adicionalmente las UAO⁴¹ y otras entidades reguladas por las autoridades estatales y territoriales no brindan un cubrimiento integral de los derechos básicos de los desplazados.

Así mismo la falta de recursos destinados a cubrir la necesidad de derecho al alojamiento básico y la falta de estructuras adaptadas para recibir el flujo constante de migraciones, fomenta el desarrollo de campamentos espontáneos traducidos a largo plazo en asentamientos informales permanentes.

La debilidad en la fase inicial de emergencia en los programas y proyectos de Atención Humanitaria está dada por la deficiencia en la ejecución de la ruta de

⁴¹ UAO: Unidades de Atención y Orientación

atención inmediata especialmente en la provisión de vivienda temporal durante el periodo de reubicación, retorno o en el caso de permanencia en el lugar de llegada inicial en el acceso a programas de subsidios.

La comparación de dos casos de estudio dentro de la realidad del territorio colombiano para la implantación de la propuesta, facilita la contextualiza del problema como realidad nacional y permite identificar mediante la comparación de los indicadores los puntos en comun entre dos realidades distantes, evidenciando la magnitud del problema y justificando la necesidad de intervencion en la primera fase de aproximación al fenómeno de desplazamiento interno.

Ciudades como Bogotá D.C. y Santiago de Cali han sido a lo largo del tiempo escenarios sobre los cuales se ha manifestado el problema, por ser parte de la lista de capitales dentro del territorio nacional, por esta razon y la trayectoria de la problemática han sido igualmente escenarios de programas de atencion para la poblacion desplazada en el caso de Bogota el flujo de migración es preocupante por su magnitud y la condicion desfavorable sobre la falta de espacios para ubicarlos de manera temporal o permanente, por otro lado Santiago de Cali es viable como caso de estudio y futura localizacion del proyecto por los programas de atencion implementados que servirian como complemento y manejo de las 3 escalas⁴² de la problemática.

Finalmente teniendo en cuenta la falta de programas que contemplen el alojamiento basico dentro de su plan de acción, limitando las opciones de la poblacion a subsidios para obtener un arriendo durante los primeros 3 meses, o refugios manejados en su mayoría por entidades privadas y fundaciones; es pertinente contemplar un centro de recepción transitoria como solucion durante la primera fase concebido bajo la idea de retorno al lugar de origen o reubicacion de la poblacion para de esta forma garantizar la transitoriedad del habitante dentro del proyecto.

vi. Definición del Proyecto.

Unidad integral de atención y orientación compuesto por la un módulo habitacional familiar replicado y módulos que albergan los espacios comunitarios para satisfacer las necesidades básicas de aseo, alimentación, atención basica de salud y orientación, dentro de una propuesta de agrupación flexible en cuanto a las tipologias de implantación. Los espacios contemplados hacen parte de la configuración de la estructura de implantación con la cual se pretende la futura replicación de la propuesta dentro del territorio nacional como estrategia de apoyo y soporte a las politicas de reasentamiento .

⁴² I Fase: Desplazamiento inicial, de su lugar de origen.

II Fase: Asentamiento Temporal.

III Fase: Asentamiento Permanente.

vii. Propuesta.

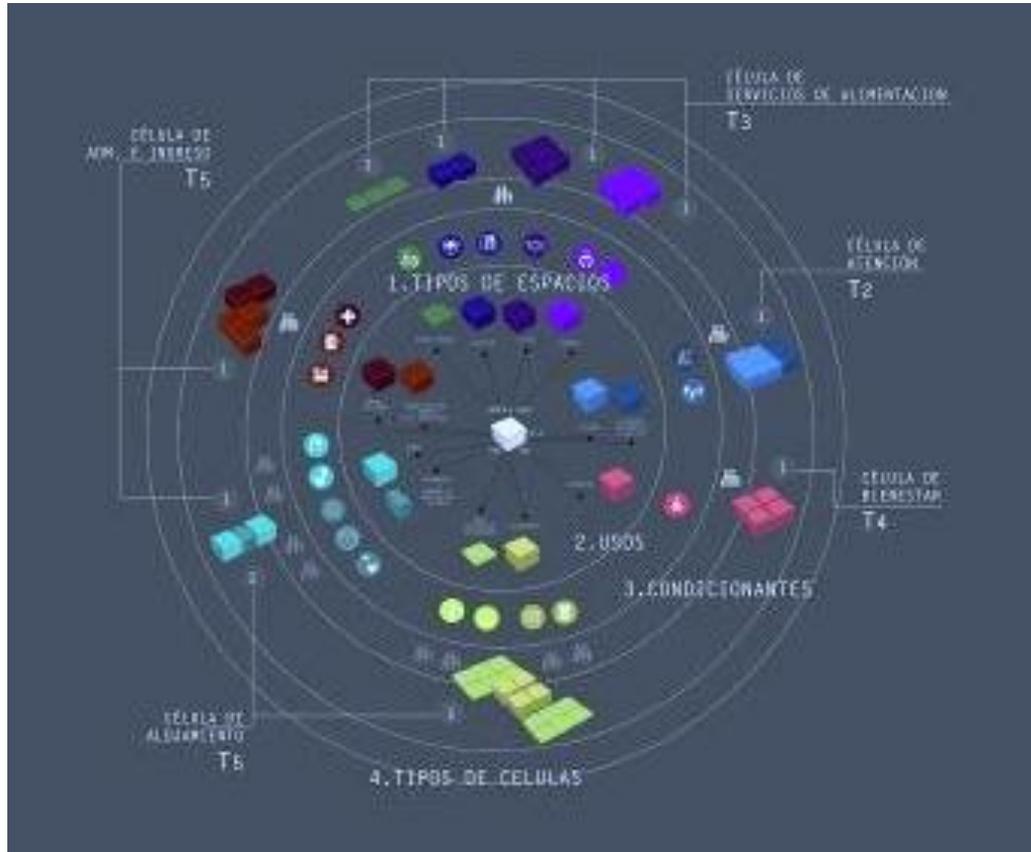
El proyecto esta compuesto por el diseño de una propuesta de implantacion urbana que se caracterice por un diseño modular, evidenciado en la agrupacion de los espacios familiares y comunitarios. Dado lo anterior es posible lograr un despliegue de manera progresiva de las agrupaciones modulares, de acuerdo a la matriz definida, de igual forma las posibles agrupaciones especificadas en la matriz urbana muestran la flexibilidad del proyecto, y la adaptabilidad al terreno sobre los diferentes lotes producto de la posible replicacion o traslado del proyecto en su totalidad. No obstante el banco de lotes que se configure, esta sujeto a las zonas con mayor manifestacion de asentamientos de poblacion desplazada y tendran que cumplir con ciertas determinantes como; la conectividad vial, cercania a centros de abastecimiento y equipamientos complementarios. Finalmente las diferentes directrices determinadas por la matriz urbana deben contemplar las variables ambientales para lograr el manejo bioclimático necesario.

Imagen⁴³



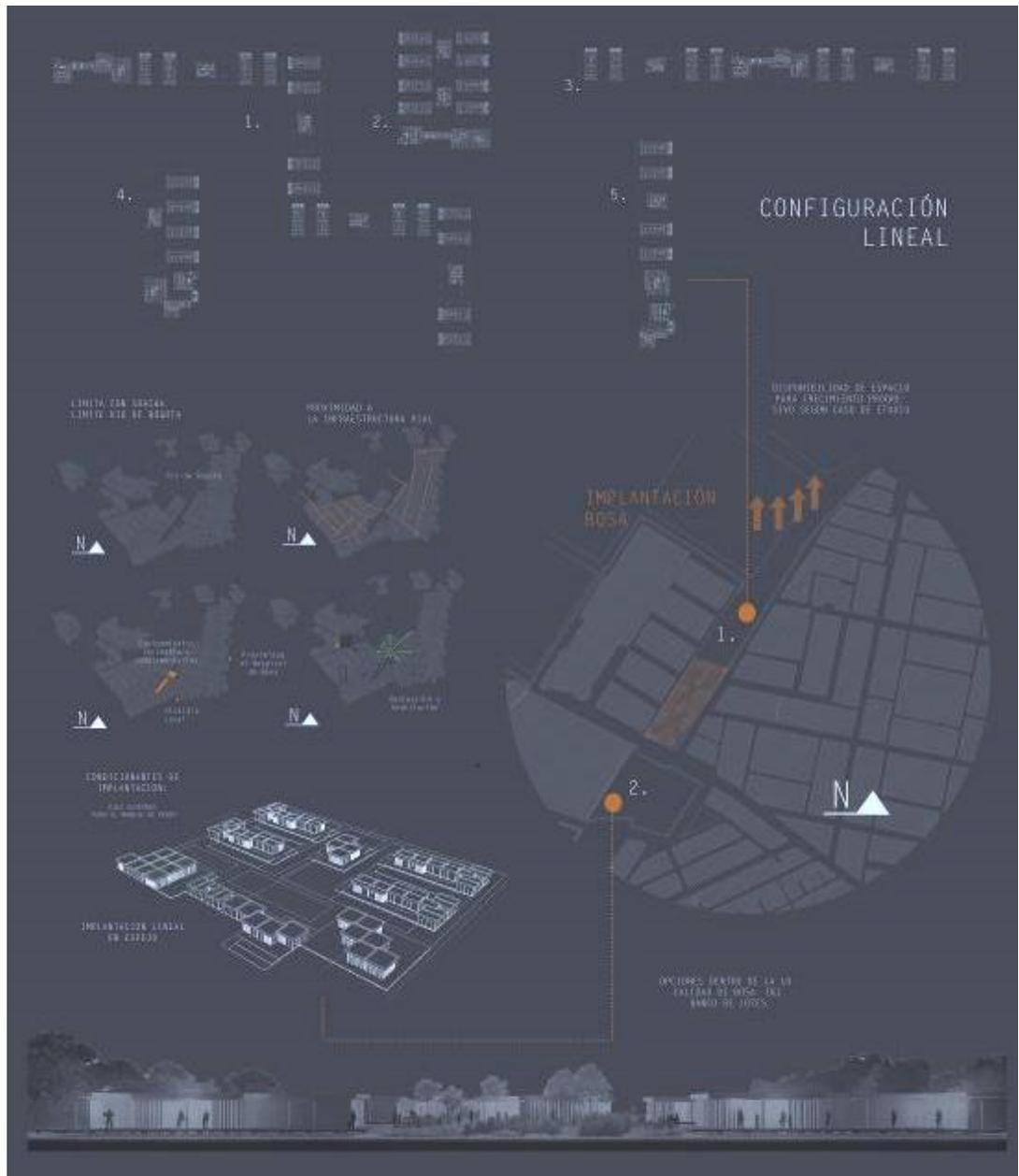
⁴³ Matriz Urbana – Propuesta de implantacion

Imagen⁴⁴



Por otro lado el diseño arquitectónico de la propuesta contempla la flexibilidad y multifuncionalidad al interior del módulo habitacional concebido para la ocupación de una o dos familias según su composición, de igual forma una variación en el módulo tipo de diseño o un cambio en las dimensiones para los espacios de uso comunitario. De igual forma producto de la capacidad variable, según la necesidad del territorio; cada uno de los módulos de manera independiente deberá ser de fácil montaje y desmontaje para lograr que dado el caso de necesitar una mayor cobertura en tanto a la capacidad sea posible hacer uso de un mayor número de módulos de manera progresiva. Producto de la posibilidad de trasladar o replicar la propuesta en el territorio nacional, cada uno de los módulos debe contar con las especificaciones de diseño necesarias para lograr la adaptabilidad climática.

⁴⁴ Composición de agrupación de módulos para espacios comunitarios y familiares



Imagen⁴⁵

⁴⁵ Lote 1 – Ubicación : Bogotá – Localidad Bosa

viii. Criterios de Diseño.

Criterios de Diseño Urbanos (Anteproyecto):

- DISEÑO MODULAR
- PROGRESIVIDAD Y DESPLIEGUE DE LAS AGRUPACIONES DE MODULOS
- FLEXIBILIDAD SEGÚN LAS CONDICIONANTES DE LA LOCALIZACIÓN
- ADAPTABILIDAD AL TERRENO
- CONECTIVIDAD VIAL
- CERCANIA A CENTROS DE ABASTECIMIENTO Y A EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS
- TEMPORALIDAD COMO DISEÑO DESMONTABLE
- MANEJO BIOCLIMATICO
- SOSTENIBILIDAD

Criterios de Diseño Arquitectonico (Proyecto):

- SISTEMAS DE AGRUPACION COLECTIVA FLEXIBLES
- DISEÑO MODULAR DE ESPACIOS PUBLICOS Y SEMIPUBLICOS
- MULTIFUNCIONALIDAD EN LA MODULACIÓN DE LOS ESPACIOS
- FACILIDAD PARA ENSAMBLAR DESMONTAR Y TRANSLADAR
- SOSTENIBILIDAD EN CUANTO A LA MATERIALIDAD Y EL FUNCIONAMIENTO
- DESPLIEGUE Y PROGRESIVIDAD EN LA REPLICA DE MODULOS DE SER NECESARIO
- MANEJO BIOCLIMATICO
- ACONDICIONAMIENTO DE CADA MODULO DE MANERA INDEPENDIENTE DE ACUERDO A LA LOCALIZACIÓN.

XI. Bibliografía.

- Arquitectura efímera. (2014, 11 de febrero). Disponible en BZ arquitectura: <http://bzarquitectura.com/arquitectura-efimera/>
- Blog de Arquitectura efímera. (2013). Disponible en: <http://efiarquitectura.blogspot.com/2013/01/ejemplos-de-arquitectura-efimera.html>
- Arquitectura efímera. (2016). Disponible en Arte Diez: <http://artediez.es/oferta-educativa/disenio-de-interiores/arquitectura-efimera>
- Espejo Cortés, J. D. (2012). Ecovivienda EMBERA (Tesis de Pregrado). Recuperado del Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: <http://genesis.javeriana.edu.co/portal/page/portal/Genesis/BIBLIOTECADIGITAL/Repositorio%20de%20fichas%20de%20proyectos/Eco%20Vivienda%20EMBERA>
- González Licón, H. J. Arquitectura vernácula, estrategia y clima. (2016, 9 de mayo). Disponible en Saber más: <http://www.sabermas.umich.mx/archivo/secciones-antteriores/articulos/24-numero-3/48-arquitectura-vernacula-estrategia-y-clima.html>
- Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Geografía Humana de Colombia. Variación Biológica y Cultural en Colombia. Tomo I. (2000). Disponible en Biblioteca Virtual de la Biblioteca Luis Ángel Arango: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geofraf1/habitat1.htm>
- Mena Romaña, E. M. (2011). Habitabilidad de la vivienda de interés social prioritaria en el marco de la cultura. Disponible en Cuadernos de Vivienda y Urbanismo: http://www.javeriana.edu.co/viviendayurbanismo/pdfs/CVU_V4_N8-06.pdf
- Chardon, A. (2009). Reasentamiento y poblaciones urbanas vulnerables. Un análisis desde el hábitat, el desarrollo y la sostenibilidad en la ciudad de Manizales, Colombia. Disponible en Biblioteca Ciudades para un futuro más sostenible: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n42/ac-acha.html>
- Hurtado Isaza, J. G. (2012). Vivienda social y reasentamiento, una visión crítica desde el hábitat. Disponible en Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ingeniería y Arquitectura:

<http://www.bdigital.unal.edu.co/9432/7/Vivienda%20Social%20y%20Reasentamiento.pdf>

· Whinchester L. (2005). Sustainable human settlements development in Latin America and the Caribbean. Disponible en CEPAL: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5671/S053167_en.pdf?sequence=1

· Reasentamiento Involuntario. (1998). Disponible en BID: <http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/reasentamiento-involuntario-6660.html>

· Coupé, F. (1993). Políticas de mejoramiento y reubicación: Alternativas frente a los desastres naturales. Disponible en Universidad Nacional de Colombia: <http://www.bdigital.unal.edu.co/3278/1/coupe02-PoliticadeMejor.PDF>

· Arquitectura y Reasentamiento. (2016). Disponible en Elemental: <http://www.elementalchile.cl/proyectos/>

· ¿Cómo se levanta un campamento para 130.000 personas? (2014). Disponible en Arq. Daily: <http://www.archdaily.co/co/tag/campamento>

· ¿Por qué los campos de refugiados necesitan arquitectos y ahora más que nunca? (2014). Disponible en Arq. Daily: <http://www.archdaily.co/co/02-307148/por-que-los-campos-de-refugiados-necesitan-arquitectos-y-ahora-mas-que-nunca>

· Refugiados. (2016). Disponible en Blog El Observador: <http://blogs.elobservador.com.uy/ministeriodedisenio/post/2118/refugiados-cuando-el-mundo-pierde-sentido-y-la-arquitectura-recupera-significados/>

· Sánchez, L. y Trejos, J. (2004). PROCEDIMIENTO PARA LA MIGRACIÓN A MAGNASIRGAS DE LA CARTOGRAFÍA EXISTENTE REFERIDA AL DATUM BOGOTÁ, UTILIZANDO EL SOFTWARE ARCGIS DE ESRI. Disponible en IGAC: <http://www.igac.gov.co/wps/wcm/connect/8992ab00469f7b02b01eb8923ecdf8fe/procedimiento+migracion+7.pdf?MOD=AJPERES>

· Pastorelli, G. (2010). Vivienda de Emergencia. Disponible en Arq. Daily: <http://www.archdaily.co/co/02-42692/vivienda-de-emergencia>

· Boletín: Déficit de Vivienda. (2005). Disponible en DANE: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo/DeficitViviendaCenso2005.xls>

- Proyecciones Demográficas para Bogotá. Disponible en Instituto de Estudios Urbanos: <http://institutodeestudiosurbanos.info/endatos/0100/0130/01312.htm>

- Decreto 4821 de 2010. Disponible en Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia: <http://www.minvivienda.gov.co/Decretos%20Vivienda/4821%20-%202010.pdf#search=reasentamiento%20bogota>

- En Bogotá, bomba de tiempo con los desplazados (Semana). (2009). Disponible en Verdad Abierta: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/38-desplazados/1459-en-bogota-bomba-de-tiempo-con-los-desplazados-semana>

- Los desplazados en Bogotá y Soacha: características y protección. (2011). Disponible en Revista Paz y Conflictos: http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n4_2011_dea1.pdf

- Desplazamiento en Colombia. (2016). Disponible en ACNUR: <http://www.acnur.org/t3/donde-trabaja/america/colombia/>

- La población desplazada en Bogotá (2003). Disponible en ACNUR: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/La_poblacion_desplazada_en_Bogota_una_responsabilidad_de_todos.pdf?view=1

- A Bogotá le llegan cada día 203 nuevos habitantes desde otras regiones del país. (2008). Disponible en El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3992412>

- Sin refugio 60 mil familias desplazadas. (2009). Disponible en El Espectador: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/articulo118368-bogota-sin-refugio-60-mil-familias-desplazadas>

- Tacha, V. (2012). Refugiados y Ley de Víctimas. Disponible en Comisión Colombiana de Juristas: http://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/refugiados_y_ley_de_victimas.pdf

- Situación del Refugiado en Colombia. (2013). Disponible en Javeriana Estéreo: http://www.javeriana.edu.co/javerianaestereo/portal_919/?p=8083#.VucCqTbF5gE

- Zafra Roldán, G. Los desplazados internos por la violencia: un problema fundamental en Colombia. Disponible en OEA: <http://www.oas.org/juridico/spanish/zafra.html>

- PROYECTO DE ACUERDO No. 071 DE 2007. Disponible en Alcaldía Mayor de Bogotá: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=23100>

- DIEZ AÑOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE ATENCIÓN A DESPLAZADOS EN BOGOTÁ. (2011). Reasentamiento y poblaciones. Disponible en Alcaldía Mayor de Bogotá: [http://portel.bogota.gov.co/archivo/libreria/pdf/DIEZ ANOS POLITICA PUBLICAS DDHH T3.pdf](http://portel.bogota.gov.co/archivo/libreria/pdf/DIEZ_ANOS_POLITICA_PUBLICAS_DDHH_T3.pdf)

- Alcaldes de Ciudades Capitales Comprometidos en Soluciones Sostenibles Para Desplazados. (2016). Disponible en Alcaldía Mayor de Bogotá: <http://www.bogota.gov.co/internacional/alcaldes-de-ciudades-capitales-comprometidos-en-soluciones-sostenibles-para-desplazados>

- Carta de Derechos - SNAIPD Colombia. Disponible en ACNUR: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/BDL/2007/4850>

- DESPLAZADOS INTERNOS FUERA DE LOS CAMPOS. Disponible en ACNUR: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9530>

- Líneas de Acción. Disponible en OIM: <http://www.oim.org.co/lineas-de-accion.html>

- Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia, Bogotá, CNMH – UARIV. (2015). Disponible en Centro de Memoria Histórica: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>

- Una mirada a la población desplazada en ocho ciudades de Colombia. (2007). Disponible en CICR y FAO: http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/286A0FD67CBB8C41C125740A004EBDA3-Reporte_completo.pdf

- Durante el 2012 fueron desplazadas 256.590 personas en Colombia. (2013). Disponible en El País: <http://www.elpais.com.co/elpais/internacional/noticias/durante-2012-fueron-desplazados-256590-personas-colombia>

- Ibañez, A. y Velásquez, A. (2008). La política pública para atender a la población desplazada: ¿Cuáles deben ser las funciones de las autoridades locales?. Disponible en The Brookings – Bern Project on Internal Displacement:

http://www.brookings.edu/~media/research/files/reports/2008/12/03-colombia-ibanez/1203_colombia_ibanez_spa.pdf

· Guia practica municipal para brindar atención humanitaria inmediata -AHI- a las víctimas del conflicto armado. Disponible en Unidad de Víctimas:

<http://rni.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/Guia%20para%20la%20Atencion%20Humanitaria%20Inmediata.pdf>

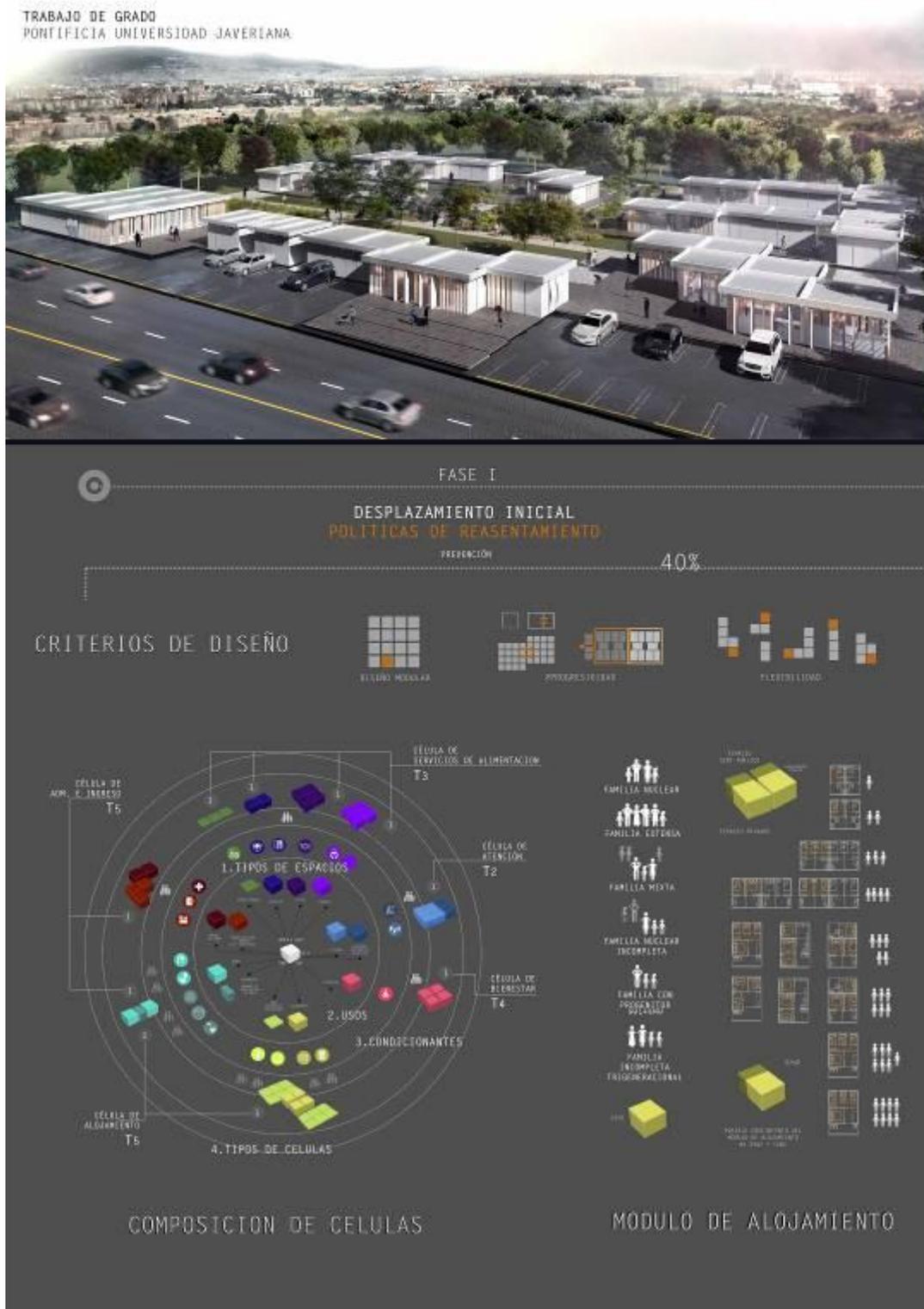
· Colombia: 100 años de políticas habitacionales. (2014). Disponible en Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia:

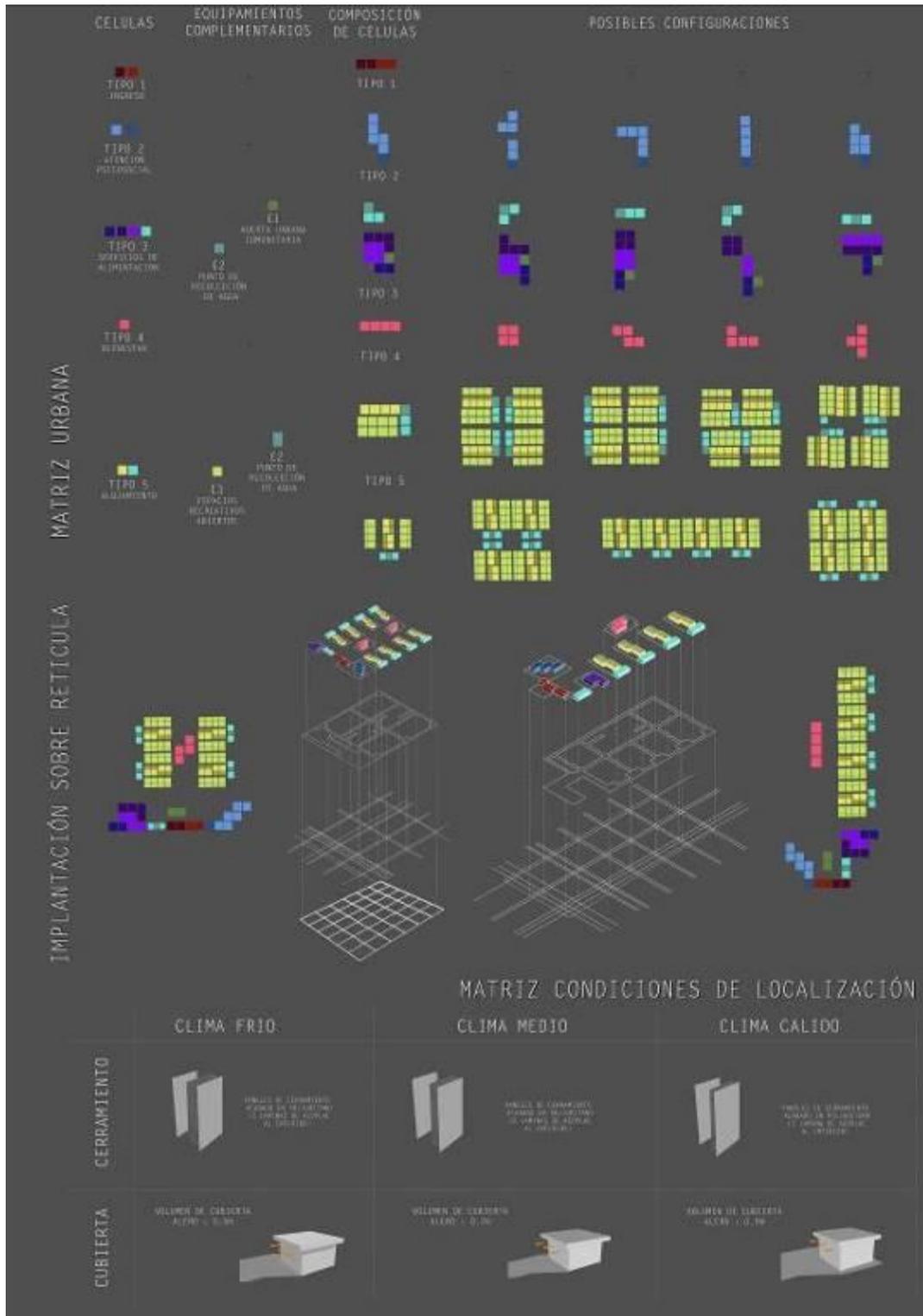
<http://www.minvivienda.gov.co/Documents/100anosdepoliticashabitacionales.pdf>

· Alcances del subsidio familiar en la política social colombiana. (2015). Reasentamiento y poblaciones. Disponible en Revista Más Vida:

<http://asocajasrevistamasvida.asocajas.org.co/index.php/revista-mas-vida-no-10/100-alcances-del-subsidio-familiar-en-la-politica-social-colombiana>

XII. Anexos – Planchas:









ESPECIFICACIONES Y DETALLES POR CELULAS

TIPOS DE IMPLANTACIÓN



CONFIGURACIÓN LINEAL

